



SALTA, 14 ABR. 1989

Expte. N° 10.338/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple de la materia "Legislación Minera y Laboral" sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta la resolución N° 098/89 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Dra. Ana Estheher Sánchez para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado / por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° / 47/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 6 de Abril de 1989)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Dra. Ana Estheher SANCHEZ, L.C. N° 4.723.563, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple de la asignatura LEGISLACION MINERA Y LABORAL de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 6 de Abril de 1989 y por el término de cinco (5) años, / conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución N° 350-87.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHIA  
 SECRETARIO GENERAL

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 186 - 89